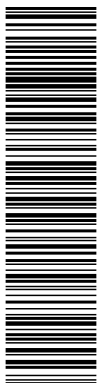


DOCUMENTO INFORME: CS2024-30_Informe solvencia técnica lote 3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TX4GI-B2FT5-JEBM6 Fecha de emisión: 8 de Agosto de 2024 a las 8:46:54 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico Medio del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe/a de Sección de Festejos. Firmado 05/08/2024 12:51	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 12:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15353826 TX4GI-B2FT5-JEBM6 CD202400130C9645452FBC3156B41997936439C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



OVIEDO.es
FESTEJOS

Auditorio Príncipe Felipe
Plaza del Fresno, s/n
33007 Oviedo - Asturias
Teléfono 985 27 21 11
festejos@oviedo.es

Expediente: CS2024/30. Contrato mixto de suministro de instalaciones para la Ería, Concurso de rock y Bombé en San Mateo.

Asunto: Documentación presentada para la acreditación de la adscripción de medios y solvencia técnica. Lote 3.

En respuesta a providencia de la Sección de Contratación relativa a la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria para la acreditación de la adscripción de medios y solvencia técnica, una vez realizada la comprobación, revisión y análisis de la datos que obran en el expediente se informa en relación al lote 3:

Lote 3.- Suministro en régimen de alquiler de Instalación eléctrica.
Licitador propuesto como adjudicatario: Germán Vizcaino, S.L.

- Artículo 90.1.- Presenta documentación que acredita de conformidad lo requerido en los términos y cuantía señalados en la licitación.
- En relación con el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Anexo XI de Compromiso de Adscripción de Medios, la empresa presenta documentación que acredita lo requerido en los términos exigidos
- Habilitación empresarial: se acredita de conformidad que la empresa se encuentre registrada como instaladora de baja tensión requerida en los pliegos de la licitación.